INFORME DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	23 de marzo de 2023	Numero de contrato:	CD-57-2023-0583
Datos del Contratista (nombres y apellidos- número de identificación)	**JONATAN ENRIQUE PALACIO MENDOZA C.C. N° 72.346.566**		
Fecha de inicio contrato:	24 de febrero de 2023	Fecha Terminación *(Incluidas prórrogas y suspensiones si aplica)*	23 de junio de 2023
Periodo del informe:	*Primer informe comprendido entre el 24 de febrero de 2023 hasta el 23 de marzo de 2023.*	Informe número:	01
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO		
Valor del contrato	$13.500.000		
Supervisor	CARLOS ALBERTO VERGARA VASQUEZ		
Cargo	ASESOR DE DESPACHO		

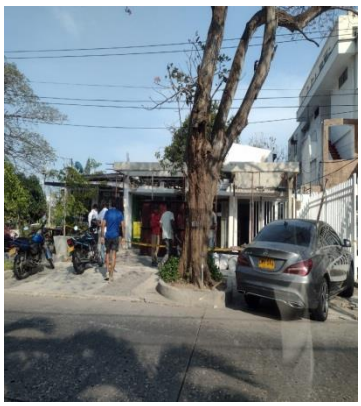
i. **Ejecución contractual.-** Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

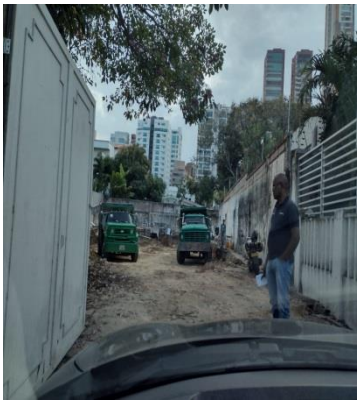
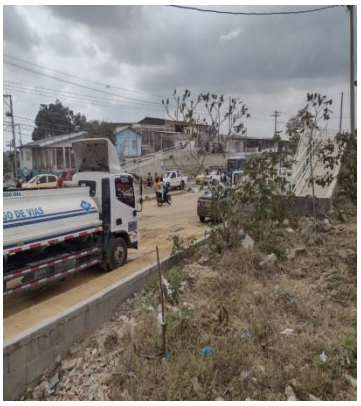
Obligaciones (incluir obligaciones de la propuesta que aparecen como "SERVICIOS OFRECIDOS")	**Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones** (Para el cumplimento de la obligación en el periodo informado)
• Apoyar en los procesos de gestión urbanística, inmobiliaria y procesos sancionatorios. • Apoyar en los operativos de recuperación del espacio Público. • Apoyar en la aplicación de las medidas correctivas en materia de integridad urbanística y del espacio público de conformidad con las leyes vigentes. • Apoyar en las actividades logísticas requeridas por la dependencia. • Conducir, y manejar de vehículos de transporte de	• Se hace Recorrido en avances de la carretera la Cordialidad en compañía de ADI • Se apoya en Reacción inmediata con el señor Luis Reales, Se realiza Recorrido desde la Alcaldía hacia Cancha La Chinita, de allí hacia la Cordialidad con la carrera 6, de allí hacia la circunvalar de la prosperidad con calle 8 y de allí nuevamente hasta la alcaldía.

personal de la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público. • Brindar apoyo en la custodia del vehículo a su cargo. • Realizar la revisión diaria del vehículo antes de iniciar labores.	• Acompañamiento en la Reacción inmediata, en la Cancha la Chinita donde se realiza el Desmonte de estructura metálica de 20 metros cuadrados que se iba a utilizar como techo para lavar carros. • Se brinda apoyo en Reacción Inmediata en la Plaza del Pescado - Barrio Siape, donde se hace Desmonte de Kiosco de 6 metros cuadrados el cual estaba siendo construido a las orillas de la plaza junto al río y que afectaba la zona verde y el espacio público del sector. • Se brinda acompañamiento al Inspector Marcos Montes Calle 80 # 35c Esquina - Barrio Las Terrazas donde se hace Sello de suspensión de obra de construcción por invasión del espacio público, muro de 1.50 metros de alto por 8 de largo. • Se Recoger Dr. Iván Castro en la Alcaldía de Barranquilla y llevarlo a Puerta De Oro. • Acompañamiento en la Reacción Inmediata con los arquitectos Luis Reales y Hernando Estrada en la Calle 75 entre carreras 46 y 47 • Apoyo al Arquitectos Luis Reales y Luis Armando Ortiz en la Calle 32 con carrera 44 esquina, en la Verificación de licencia y permisos de construcción. • Se brinda acompañamiento en Reacción Inmediata con Arquitectos Luis Reales y Luis Armando Ortiz en Revisión de incumplimiento de licencia bodegas de Alfredo Steckerl, en la Vía 40 con Calle 85 Barrio Siape. • Se apoya al Arquitectos Luis Reales y Luis Armando Ortiz en la Carrera 52 entre calles 79 y 80. • Reacción Inmediata con el Arquitectos Luis Reales y Luis Armando Ortiz en la Cra 42g #90 en la Ocupación indebida del espacio público y zona ocupada con basura y vegetación. • Se apoya al Arquitectos Luis Reales y Luis Armando Ortiz, en la Calle 90 #44 – 84 Revisión de licencia y planos aprobados. • Reacción Inmediata con el arquitecto Luis Reales en la Calle 64 #31 – 75 en Revisión de licencias y documentos aprobados y Verificación de construcción afectación a vecinos • Se inicia la labor recogiendo al Sr Angelo Cianci en su vivienda, y se dirige a Edubar, Luego se lleva al jefe a Plaza del Pescado. En la tarde se dirige a COM barranquilla. Se termina la labor llevando al Sr Cianci a su respectiva vivienda. • Se inicia la labor recogiendo al Sr Evilio Pavón en su vivienda, y se dirige a mercado a tu barrio, Luego se lleva al jefe hacia la alcaldía. • Se termina la labor llevando al Sr Evilio Pavón a su respectiva vivienda. • Se lleva el vehículo a mantenimiento preventivo, cambio de aceite, filtro de aire, revisión de motor, pastillas de freno.

i. **Anexos** (Incluir evidencia de las actividades enunciadas en el numeral anterior, tales como: Registro fotográfico, correos electrónicos enviados, documentos proyectados y/o radicados, planillas de asistencia, entre otros. Es importante resaltar que en el caso de documentos con información sensible o confidencial se deberá dejar esta anotación en el informe de gestión, aclarando que el archivo reposa en el expediente interno del supervisor del contrato).

ii. **Cumplimiento de la obligación de aportes al sistema de seguridad social.-** Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.







En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 23 de marzo de 2023

JONATAN ENRIQUE PALACIO MENDOZA
C.C. N° 72.346.566